



CONSTANCIA SECRETARIAL. - Chaparral 14 de marzo de 2023. En la fecha se agrega el anterior memorial y pasa a despacho del señor Juez el presente proceso.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Chaparral Tolima, veintiuno de marzo de dos mil veintitrés.

RAD: 731684003001-2019-00066-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S.A NIT: 860002964-4 bbjudicial@bancodebogota.com.co
DEMANDADO: NESTOR FABIO MONTILLA SANCHEZ CC:14.279.810 Y RICARDO MONTILLA SANCHEZ CC: 14.025.069.- Sin correo.

Conforme a lo solicitado por el demandado RICARDO MONTILLA SANCHEZ, se ordena REQUERIR AL BANCO DEMANDANTE para que confirme el pago de la suma de \$4.341.990,32 realizado por el mismo demandado para la obligación respaldada en el pagaré No. 254882426, que motiva este proceso.

De igual modo se confirme la negociación realizada a través del acuerdo de pago que se aporta en copia realizado el 11 de octubre de 2019, por el mismo valor en el que se incluye el valor de capital, intereses y honorarios de abogado, todo incluido y pagado en la misma suma referenciada.

Lo anterior, en el término treinta (30) días.

NOTIFIQUESE.

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.